

CORREO EXTREMEÑO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Badajoz: an mes 2 ptas.
 Fuera de la capital: trimestre 7 »
 Portugal: trimestre 9 »
 Los demás países: trimestre 15 »

TARIFA DE PUBLICIDAD:
 Línea del tipo corriente del periódico . . . 0'25 ptas.
 En primera y octava plana 1'00 »
 Reclamos en 1.ª y 8.ª planas, línea 1'50 »
 en las restantes 0'50 »

Edición, Administración y Talleres: Bravo Murillo, número 8
TELEFONO NUMERO 143
Badajoz 26 de julio de 1929

Núm. 7367

Las fiestas de Santiago

En los cuarteles se han celebrado varios festejos y los caballeros de Santiago asisten a una misa en las Comendadoras

La colonia gallega celebra la fiesta de su patrón con una romería en los Viveros de la Villa

Madrid, 25.—Con motivo de la festividad de Santiago, la brigada de Húsares ha asistido a la misa de campaña celebrada en el cuartel del Conde Duque, donde se alojan dichas fuerzas.

Ofició el capellán del regimiento y asistió, en representación de su majestad el Rey, el infante don Fernando, y en la del jefe del Gobierno el capitán Rapallo.

También oyeron misa el capitán general de la región, barón de Casa Davalillos, el general Ruiz del Portal, marqués de Altamira y jefes y oficiales de los regimientos de Caballería de guarnición en Madrid.

Terminada la ceremonia religiosa, se procedió al reparto de premios entre los soldados que más se habían distinguido duran-

te el año y se entregó a todos cincuenta pesetas, incluso a los que se encuentran disfrutando licencia, guardándolas los respectivos capitanes.

LOS CABALLEROS DE LA ORDEN DE SANTIAGO

Madrid, 25.—Los caballeros de la Orden de Santiago oyeron misa en la iglesia de las Comendadoras, asistiendo todo el capítulo.

LA COLONIA GALLEGA

Madrid, 25.—La colonia gallega ha celebrado la fiesta de su santo patrón, con una romería en los Viveros de la Villa, donde almorzarán centenares de familias.

Disposiciones oficiales

Han cesado en sus respectivas comisiones los oficiales de la escala de Reserva que prestaban sus servicios en los regimientos de Artillería

Se organizan para el 13 de septiembre conferencias sobre el proyecto de nueva Constitución, que se darán en las capitales y cabezas de partido

Madrid, 25.—También publica una disposición el "Diario Oficial del Ejército" disponiendo que al cesar los motivos que dieron lugar a que fueran agregados a los regimientos de Artillería los oficiales de la escala de Reserva, cesen éstos a fin del presente mes en las comisiones que les fueron encargadas.

También publica el "Diario Oficial del Ejército" la relación de los cadetes de la Academia General Militar, que han sido aprobados en el pasado curso.

Otra disposición establece que la comisión geológica del Noroeste de España se traslade a Betanzos y Comillas.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Madrid, 25.—La "Gaceta" inserta una Real orden disponiendo que los sueros y vacunas no sean vendidos sino mediante la demanda o receta de un veterinario.

EL 13 DE SEPTIEMBRE

Madrid, 25.—Con motivo de la conmemoración del 13 de septiembre, la Unión Patriótica organiza en las capitales de provincia y en partidos judiciales conferencias sobre el anteproyecto de Constitución.

EL RECORD DE VELOCIDAD

La Coruña, 25.—Se ha comunicado a la Prensa la noticia de que el trasatlántico "Alfonso XIII" se encuentra estableciendo el record de velocidad, recorriendo 444 millas diarias en el viaje que realiza de Nueva York a La Coruña.

Noticias de Marruecos

En las proximidades de la casa de Abd-El-Krim se han encontrado varios cadáveres que recibirán sepultura en Monte Arruit

En Rabat ha ocurrido un accidente de aviación, resultando muertos los tripulantes

Melilla, 25.—En las proximidades de la que fué casa de Abd-El-Krim se han encontrado restos humanos que se supone pertenecieron a los soldados que murieron en la catástrofe del 21.

El día 31 serán sepultados en Monte Arruit.

ACCIDENTE DE AVIACION

Rabat, 25.—Un avión militar sufrió una avería, cayendo al suelo.

Los tripulantes quedaron muertos y el avión completamente destruido.

AMARA POR FALTA DE GASOLINA

Melilla, 25.—Esta mañana elevó el "Dornier 5", que marchaba a Ceuta.

Transcurrió el tiempo, y no teniendo noticias del aparato, se dieron órdenes para que salieran en su busca otros aparatos terrestres, observando los aviadores que el "Dornier 5" había amarrado en las proximidades del cabo de Tres Forcas por falta de gasolina y que el amaraje había sido normal.

Los exploradores, al tener noticias del accidente, se ofrecieron para establecer una guardia en la costa, hasta que llegó una canoa del servicio de Aviación que remolcó al "Dornier".

Despacho del presidente

El marqués de Estella despachó con el secretario general de Asuntos exteriores, con el mayor de la Presidencia y con el coronel Kindelán

Después de la corrida de toros marchó a Palacio, para recibir y cumplimentar a su majestad el Rey

Madrid, 25.—A pesar de la festividad del día, el presidente despachó con el secretario general de Asuntos exteriores, Palacios, con el mayor de la Presidencia y con el coronel Kindelán.

Recibió al coronel Gil Clemente y al presidente de la Radiofusión de España.

El ex ministro señor Cornejo, presidiendo una comisión de Aracena, habló al marqués de Estella de varios asuntos relacionados con el turismo.

Primo de Rivera asistió esta tarde a la corrida de toros y marchó después a Palacio para cumplimentar a su majestad el Rey, que llegó a última hora.

UN ARTICULO DE "EL DEBATE"

Madrid, 25.—"El Debate" publica hoy un artículo explicando su editorial anterior en el sentido de que al decir que la política atraviesa actualmente una fase incierta, no quiso señalar que existiera algún peligro para el actual Gobierno.

La futura Constitución no será otra sino la que el país pida, y sería una verdadera injusticia imponer la que el Gobierno tuviera por conveniente.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Noticias de Barcelona

Se ha rebajado hoy el precio de los billetes de entrada en el recinto de la Exposición

El juez ha dictado auto de procesamiento contra el individuo que tiroteó ayer a un automóvil

Barcelona, 25.—Con motivo de la festividad del día, se han celebrado actos religiosos en las distintas iglesias.

En los cuarteles las tropas oyeron misa de campaña, oficiando los respectivos capellanes.

REBAJA DE PRECIOS

Barcelona, 25.—Desde hoy se han rebajado los precios de entrada en la Exposición, habiéndose fijado en 50 céntimos el precio de las entradas de día y una peseta las de la noche.

UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO

Barcelona, 25.—Un individuo, en la barriada de Casa Antúnez, agredió a Ignacio Alcaraz, repeliendo éste la agresión e hiriendo de dos puñaladas en un brazo al agresor.

AUTO DE PROCESAMIENTO

Barcelona, 25.—El Juzgado del Sur ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Juan González, que disparó dos tiros contra un automóvil en la carretera de Casa Antúnez, y que al ser detenido declaró haber hecho los disparos por creer que iban dentro del vehículo dos individuos que momentos antes le habían robado la cartera.

El detenido tiene antecedentes penales.

LLEGADA DE CAMBO

Cádiz, 25.—Procedente de Argentina, y de paso para Barcelona, ha estado en esta capital el ex ministro de Hacienda, don Francisco Cambó, que fué saludado por los periodistas, a quienes nada dijo referente a los asuntos de actualidad.

LLEGADA DEL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS DE PORTUGAL

San Sebastián, 25.—Procedente de Francia llegó el ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, Coelho, que desempeñaba la Embajada de su país en aquella República y que marcha a Lisboa para posesionarse de su nuevo cargo.

Rindió honores fuerzas del regimiento de Sicilia, que fueron revistas por el ministro portugués.

Fué cumplimentado por las autoridades y se interesó por el incendio que se había declarado en la fábrica de maderas.

LEA NUESTRA EXTENSA INFORMACION TELEFONICA EN LAS PAGINAS CENTRALES

Dice el ministro de Fomento

No ha decaído el ánimo y se preparan nuevos proyectos de obras, siguiendo el criterio del Gobierno

En la calle de Bravo Murillo, la detención de unos ladrones dió ocasión a que se registraran sucesos pintorescos

Madrid, 25.—El ministro de Fomento ha manifestado que no ha decaído el entusiasmo ni los propósitos para continuar desarrollando las importantes obras que figuran en el programa del Gobierno, y al próximo Consejo se propone llevar el proyecto de ordenación y aprovechamiento de la energía eléctrica y llegar a la electrificación de las líneas españolas que figuran en el proyecto.

LAS FIESTAS EN VALENCIA

Valencia, 25.—Anoche salieron las carrozas de los regimientos de guarnición para abrir las fiestas organizadas con motivo de la festividad del apóstol.

Asistieron a la retreta fuerzas de la guarnición y bandas de música.

El desfile de las carrozas fué presenciado por numerosas personas.

ALARMA

Madrid, 25.—Los vecinos de la calle de Bravo Murillo oyeron sospechosos ruidos en una de las casas, e inmediatamente dieron aviso al sereno y agentes de la autoridad que se encontraban próximos, resultando inútiles todos los trabajos que se hicieron para buscar a los ladrones, pero observan-

Banquete en honor de los aviadores

En el Aero Club de San Sebastián se celebra el banquete que ofrece el presidente a los aviadores

San Sebastián, 25.—En el Aero Club se ha celebrado el banquete en honor de los aviadores, al que asistieron Jiménez e Iglesias.

Dirigió el homenaje el presidente del Aero Club y le contestó el general Soriano.

FRANCO DESMIENTE VARIOS RUMORES

San Sebastián, 25.—El comandante Franco ha manifestado a los periodistas que, atendiendo la recomendación del marqués de Estella para que descansara una temporada, tenía el propósito de no realizar por ahora ningún vuelo.

Hablando con el comandante Franco de la noticia publicada por la Prensa de que se había encontrado una botella con un mensaje suyo, ha dicho que es incierta, pues el mensaje que los aviadores enviaron lo firmaban todos.

HAN COMENZADO LAS CARRERAS DEL GRAN PREMIO DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 25.—Esta mañana, a las doce, en el circuito de Lasarte, han comenzado las carreras para disputarse el Gran Premio de San Sebastián.

Toman parte en ella 14 corredores y las dificultades son muchas, pues el terreno está resbaladizo a causa de que llueve incesantemente.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Oviedo, 25.—En un accidente de automóvil resultó muerto el joven César Miranda y con heridas de gravedad Pablo Miranda, Manuel Díaz y Victor Ordóñez, todos pertenecientes a la aristocracia de la capital.

Al ocurrir el accidente los jóvenes se dirigían a Gijón.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

LA VIDA EN LA CIUDAD

Crónica financiera de Madrid

Comencemos hoy esta crónica con una nota satisfactoria, que revela la favorable acción del Poder público cuando a tiempo y con acierto interviene con medidas adecuadas. Nos referimos a la riqueza corchera nacional, para cuya vigilancia, conservación y mejora ha publicado la "Gaceta" de anteaer una Real orden de la Presidencia, creando en el Ministerio de Economía la Junta de la producción, industria y comercio del corcho.

Baste decir, para darse idea de la importancia de esta medida que, al amparo de la libertad que existía—verdadero libertinaje en este caso—se habían hecho estos días grandes compras de corchos en cinco años, cosa que constituye un verdadero crimen forestal. Se trataba de una gran maniobra de elementos extranjeros que, acaparando a cualquier precio la primera materia, trataban de matar nuestra potente industria corchera para, una vez conseguido esto, imponer los precios a los compradores únicos, convirtiendo así de hecho a España en una colonia del pretendido monopolio mundial americano.

Sólo tres cifras dan idea del alcance e importancia de aquella medida: la exportación de nuestros productos de corcho ascendía en 1927 a 139 millones de pesetas oro, representando aquellos 82.000 toneladas de primera materia corcho que, de haberse exportado en bruto, habrían valido sólo 28 millones de pesetas; es decir, que explotando ahora la codicia de algunos propietarios de alcornoques, se trataba de eliminar de la economía nacional 111 millones de pesetas que, al ser baja también en nuestras exportaciones, ese cuantioso mayor desnivel de la balanza comercial exterior, había repercutido visiblemente en la mayor depreciación de la peseta, agravando el problema.

Semana de escasa animación ha sido la presente, en especial para los valores industriales, algunos de cuyos grupos se han visto casi abandonados.

En tono general de los valores del Estado, es de buena orientación, ya que, salvo el 1927 libre, que experimenta descenso de 0'25 y los Amortizables 1926 3 por 100 y 4'50 por 100, que no varían, los demás valores están en alza.

Los valores municipales, con escaso negocio y poca variación. Entre los especiales, las Traslánticas, sostenidas; el Banco Hipotecario, con ligera baja en los ti-

culos al 4 y 6 por 100 y en alza de 0'35 los al 5 por 100. Los 6 por 100 del Crédito local, en alza; no varían los interprovinciales, y los al 5 por 100 ceden 0'20.

En el corro bancario, el Banco de España cede tres duros, el Hipotecario gana cinco, el Central floja y los demás no varían. Los valores eléctricos, casi abandonados, y sin más variación que el alza de 0'85 en Telefónicas.

En el minero ceden dos enteros Minas del Rif al portador y Guindos. Los valores ferroviarios siguen pesados, y en los de tracción urbana el Metro mejora dos enteros, y tranvías invariables.

Del resto de los valores, Petróleos, en alza de un entero; Azucareras ordinarias, 0'25 y Explosivos con irregularidad y alternativas.

Se ha puesto por fin término a la pesadilla de las indemnizaciones a las Compañías extranjeras por las expropiaciones de sus instalaciones de sus negocios petrolíferos en nuestro país, con motivo de la constitución del monopolio. Año y medio ha durado esa gestación, y durante ese período se han producido, y estimulado indudablemente, grandes agitaciones y presiones sobre la depreciación de nuestra peseta.

Eliminada ya esa causa de excitación, la estabilidad del cambio y revaloración de la peseta seguirá siendo cosa más factible, a medida que tomen también terreno y se consoliden otros factores complementarios y a medida que se va pasando asimismo de día en día el sedimento de intranquilidad o inconsistencia, más o menos justificado, formado en el exterior en torno de los sucesos de enero último de Ciudad Real y Valencia.

La eliminación de la demanda de divisas extranjeras para pago en oro de una parte de los derechos de Aduanas, va produciendo también sus efectos, beneficiosos en estas circunstancias de ahora, pues sabido es que en materia de cambios hay siempre un sector de elementos circunstanciales, sobre los cuales no se puede dogmatizar principios inmutables.

Por eso hay que insistir mucho ahora en corregir, con toda la urgencia e intensidad que sea posible, la situación desfavorable de nuestra balanza comercial, por el doble camino de restringir ciertas importaciones y conservar y estimular nuestras exportaciones. En estos órdenes, no se pierde

de vista la próxima reorganización de nuestro régimen arancelario, mirando tanto o más que hacia adentro los movimientos y posiciones de afuera. Las proyectadas nuevas tarifas aduaneras de los Estados Unidos han levantado unánimes protestas, ascendiendo nada menos a veinticinco los países que las han formulado, figurando entre ellos, naturalmente, España, que hace tiempo viene siendo objeto predilecto de las trabas y cortapisas a las exportaciones de nuestros productos, a la vez que se remontan desafortunadamente las importaciones de productos de los Estados Unidos en nuestro país, al extremo de exceder en mucho del duplo de nuestras explotaciones. Así ha podido, en su nota de reclamaciones contra dichas intentadas tarifas aduaneras, hacer resaltar el jefe de nuestro Gobierno, señor marqués de Estella, toda esa serie de anomalías, poniendo de manifiesto que hubo un momento cuando las uvas, otro cuando el ajo, cebolla, almendras, frutas secas, pimiento en latas, pistola y, recientemente, los productos del corcho que han sido sujetos a un tratamiento muy distinto a los que merecen. Tomando un caso concreto, la nota del general Primo de Rivera agrega que el hecho que el embargo que antes existía en Norteamérica contra la importación de la uva argentina haya sido levantado, sin que un tratamiento similar sea acordado, a la uva de origen español, demuestra que la actitud benévola de España "no encuentra una recompensa equitativa en el otro lado del Atlántico". Termina la nota diciendo que la confirmación de las propuestas tarifas conduciría todavía a aumentar más la balanza desfavorable del comercio español en los Estados Unidos, haciendo inminente la denuncia del "modus vivendi", como

Vida Religiosa La construcción de casas baratas para periodistas

Viernes, 26.—Santa Ana, Madre de la Virgen María.—Santos Erasto, ob.; Sinfonío, Olimpio, Teóculo, Exuperia, Jacinto, mrs.; Valente, ob.; Pastor, ob.; Benito, mj.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana a las diez, el canto de las divinas alabanzas; después de tercia hay misa solemne.

Por la tarde, a las cinco y media, continúa el canto del oficio divino. Al toque de oraciones, y ante el altar de la Santísima Virgen de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

A las ocho de la tarde comienza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas y en las iglesias de la Concepción y Santo Domingo, se reza el santo Rosario al toque de oraciones.

EN SANTA ANA

En la iglesia de este convento se celebra en el día de hoy la fiesta de su titular. A las once de la mañana habrá misa solemne con exposición de Su Divina Majestad, predicando en ella un padre Paúl.

A las siete de la tarde se cantarán vísperas solemnes, habiéndose terminado con el Santísimo y se terminará con la bendición y reserva.

Se suplica la asistencia de los fieles a tan solemnes actos.

EN LA CONCEPCION

Solemne triduo que los padres de la Compañía de Jesús consagran a su glorioso fundador San Ignacio de Loyola los días lunes 29, martes 30 y miércoles 31 de julio.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión, en la que se hará el ejercicio del triduo.

Por la tarde, a las ocho, expuesto Su Divina Majestad, santo Rosario, ejercicio del triduo y sermón.

Predicarán durante el triduo: Día primero, reverendo padre Sinfoniano Fernández, S. J.; día segundo, reverendo padre Laureano Hernández, S. J.; día tercero, el muy ilustre señor doctor don J. José Fernández S. Solana, canónigo de la santa iglesia Catedral.

El día 31, festividad del santo patriarca, a las ocho y media, habrá misa de comunión general, con motetes.

Después de la bendición se dará a besar la reliquia del santo patriarca.

Jubileo plenísimo.—El jubileo plenísimo concedido por su santidad Pío XI en honor de San Ignacio, podrá ganarse, con las condiciones de costumbre, cuantas veces se visite esta iglesia desde las doce del día 30 hasta la media noche del 31.

N. B.—Las personas que deseen aguar de San Ignacio, pueden pedir la en la sacristía o en la portería de la residencia.

Se venden

calderas de hierro, una cabida mil kilos y otra reforzada para caústica.

Razón en esta Administración

Pensión Martínez Santa Catalina, 28

Servicio esmerado, cuarto de baños. ZAFRA

Joaquín Sevillano

Reparación de automóviles y dinamos, carga de baterías; especialidad en las de radio. Plaza de España.—ZAFRA

En la Alcaldía se ha recibido del Ministerio de Trabajo y Previsión, el siguiente escrito: "El ilustrísimo director general de Trabajo, del Ministerio de Trabajo y Previsión, con fecha del 12 del actual, me comunica la Real orden siguiente: "Visto el expediente que en solicitud de aprobación de Estatutos ha incoado la Cooperativa de Casas baratas para periodistas "Badajoz". Resultando: Que con posterioridad se han unido al mismo tres ejemplares de los Estatutos sociales.

Resultando: Que a este expediente se ha unido informe de la Alcaldía de Badajoz, fecha 12 de abril último, relativo a la solvencia de los organizadores de dicha Sociedad.

Considerando: Que han sido subsanados los reparos anteriormente formulados y que del examen de los nuevos ejemplares de los Estatutos aparece que se hallan redactados con arreglo a las disposiciones vigentes sobre Casas baratas, y que la Sociedad a que se refieren reúne las características establecidas para las "Cooperativas" por el Reglamento de 8 de julio de 1922.

Vistos los artículos 42 y siguientes del citado Reglamento; el 14 del Real decreto-ley de 10 de octubre de 1924, y demás disposiciones aplicables;

Su majestad el Rey (que Dios guarde), ha tenido a bien aprobar los Estatutos de la Cooperativa de Casas baratas para periodistas "Badajoz", de Badajoz, calificándola tal "Cooperativa" a los efectos de la legislación especial de Casas baratas.

De Real orden comunicada lo ligo a V. S. para su conocimiento, traslado a la Sociedad interesada y demás efectos, con inclusión de los ejemplares de los Estatutos aprobados."

Y lo traslado a usted como presidente de la Cooperativa de Casas baratas para periodistas, Badajoz, con inclusión de un ejemplar del Reglamento citado, autorizado por dicha Dirección general, para su conocimiento y el de esa Cooperativa de su digna presidencia, esperando me acuse recibo de la presente comunicación, para la debida constancia en el expediente de su razón.

Dios guarde a usted muchos años.—Badajoz 24 de julio de 1929.—El alcalde, R. Carapeto. Señor presidente de la Cooperativa de Casas baratas para periodistas, Badajoz."

Es de esperar que la Cooperativa de Casas baratas para periodistas consiga, en un breve plazo, allanar todas las dificultades que puedan surgir y ver coronados sus trabajos con éxito.

Arriendo

lesde San Miguel próximo, en lehesa "Alcazavilla", término de Badajoz, 130 fanegas de labor y 35 de olivo y viñas, con casa corral y bodega. Estas mismas fanegas de tierra también se venden.

Para tratar, con don Bartolomé Rivera Bautista, de Montijo, calle Sánchez-Rivera, 9.

Se venden

calderas de hierro, una cabida mil kilos y otra reforzada para caústica.

Razón en esta Administración

Pensión Martínez Santa Catalina, 28

Servicio esmerado, cuarto de baños. ZAFRA

Joaquín Sevillano

Reparación de automóviles y dinamos, carga de baterías; especialidad en las de radio. Plaza de España.—ZAFRA

Arriendo

lesde San Miguel próximo, en lehesa "Alcazavilla", término de Badajoz, 130 fanegas de labor y 35 de olivo y viñas, con casa corral y bodega. Estas mismas fanegas de tierra también se venden.

Para tratar, con don Bartolomé Rivera Bautista, de Montijo, calle Sánchez-Rivera, 9.

Se venden

calderas de hierro, una cabida mil kilos y otra reforzada para caústica.

CORREO EXTREMEÑO

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Bravo Murillo, 5.-Apartado de Correos 34.-BADAJOZ

SUBSCRIPCIONES

Table with 2 columns: Subscription type and Price in Pesetas. Includes rates for Badajoz, other capitals, Portugal, and foreign subscriptions.

ANUNCIOS.—En 1.ª y 2.ª plana

Table with 2 columns: Advertisement type and Price in Pesetas. Lists rates for various ad placements.

En 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª y 7.ª

Table with 2 columns: Advertisement type and Price in Pesetas. Lists rates for ads in lower planes.

RECLAMOS

Table with 2 columns: Claim type and Price in Pesetas. Lists rates for legal notices.

ANUNCIOS TELEGRÁFICOS.—A 0'04 pta. por palabra

OBSERVACIONES.—Los anuncios se publicarán con arreglo a las necesidades del ajuste, y si para alguno de ellos se requiere más espacio de la plana o en plana determinada, tendrán un recargo de 25 por 100. Los anuncios que deseen variar la composición del texto de sus anuncios abonarán doble precio en el día del cambio del texto, siguiendo las inserciones sucesivas al precio establecido.—Para toda clase de anuncios se utilizará el tipo de letra del cuerpo corriente en el periódico.—Esta tarifa anula las anteriores.

ALMORRANAS

Curación rápida con

POMADA CENARRO

INTERNAS, EXTERNAS, SANGRANTES, ETC.

Tubo con cánula, 3'00 pesetas. Correo. 3'50

Venta: Laboratorio CENARRO, Abada, 4, MADRID, y farmacias

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

Los sucesos de ayer

Sobre un atropello de automóvil

En la Comisaría de Vigilancia presentó ayer una denuncia el vecino de esta capital Angel Santos Carrasco, que vive en la calle de las Peñas, número 13.

Según el denunciante, hace dos días que su mujer, Petra Diaz Cañas, fué atropellada por un automóvil en puerta Trinidad, resultando con una herida que fué calificada de leve, en la cabeza.

El conductor del vehículo y dueño del mismo, Diego Durán, prometió a Angel Santos que él correría con los gastos durante el tiempo que durara la curación de Petra.

Como hasta la fecha—según el denunciante—Durán no se ha pasado por su domicilio para empezar a sufragar dichos gastos, ha creído lo más conveniente presentar la correspondiente denuncia en la Comisaría, pues ahora resulta que, además de la herida que su mujer padece en la cabeza, tiene otra contusión en el muslo, la que le impide trabajar, teniendo que guardar cama.

Niño mordido por un perro

El niño de once años Ambrosio Zambrano Alvarez fué asistido ayer en la Casa de Socorro de una erosión por mordedura de perro en la región poplítea izquierda.

Le produjo la mordedura un can propiedad de Justo Cruda Severino, que vive en Castillo, 13.

EL CABALLERO GALANTE

Felipa Alegre Domínguez, de veinticinco años de edad, y que tiene su domicilio en la calle Castillo, 33, denunció ayer a un individuo—la mar de galante con las damas—llamado Vicente Acosta, el cual penetró en el domicilio de Felipa, insultándola de palabras y ilegando hasta a amenazarla.

LE HURTAN DOS CANTAROS DE LECHE

Carmen Piris García es una pobre mujer que se dedica a vender leche, situándose para ello en la calle de San Juan.

Ayer, Carmen tuvo que hacer unos encargos y dejó el puesto a una hija que tiene de corta edad, lo que aprovechó cierto individuo

CUENTO

“Si yo fuera torero...”

La multitud, enronquecida, invadió las puertas del circo taurino. Una multitud sudorosa, jadeante y estremecida. Fué una corrida de toros la de aquella tarde, de esas raras hoy, en que el entusiasmo popular sale de cauce enardecido por la majeza y el arte de un hombre que sabe jugarse la vida, emborrachado, con esa borrachera que sólo saben dar los públicos.

El ídolo salía llevado en hombros, rodeado de un compacto grupo de entusiastas que, gesticulando, se estrujaban para acercarse al héroe y arrancarle, si fuera posible, uno de los alamares del traje.

Entre la multitud, abriéndose paso para llegar a un coche, una mujer hermosa como una llama roja, cubierta la cabeza con una mantilla negra; y un flamenco, de esos que saben apreciar las buenas prendas, cerrándole el paso

que merodeaba por dicho lugar para apoderarse de dos cántaros llenos del mencionado líquido.

Carmen ha presentado la correspondiente denuncia en la Comisaría contra el desaprensivo sujeto a quien desconoce.

y arrollándola con la mirada codiciosa de sus pupilas dilatadas, ardorosas, cuadrándose ante ella, le disparó a quemarropa: “Si yo fuera torero...”

Sonrió la hermosa complacida, prueba evidente de que había captado toda la intención del galanteador, toda la melancolía que lleva consigo el convencimiento de lo que no ha de lograrse jamás, expresado con la palabra, con el tono de voz y con el gesto. “Si yo fuera torero...”

Indudablemente, para aquel hombre ser torero era tener en su mano la gloria, la fortuna, el amor. La más inexpugnable fortaleza femenina se rendiría sin condiciones conmovida en lo más hondo de sus sentimientos a la vista del héroe.

He oído decir muchas veces—siempre a hombres—que la mujer siente una admiración sin límites por estos gusanos de luz, por estos saltamontes de reflejos metálicos, y alguna vez en el curso de la conversación se habló de la alondra y el espejuelo como similar para la mejor expresión de esta idea. Yo creo, por el contrario, que la mujer no gusta de los toreros, ni de las corridas de toros, y tan lo creo, que me atrevo a

afirmar que si las corridas de toros no hubieran de contar con más público que el femenino, pronto las puertas de los circos taurinos tendrían que cerrarse. La mujer no gusta de la fiesta que llaman nacional. Va porque allí está el hombre. Y no olvidemos que es su mitad, mitad de tan precioso origen como la adánica costilla.

Lo que hay de morboso en ella al concurrir a la fiesta taurina, lo que hay en el fondo de su entusiasmo, es el reto al héroe; ese reto que le lanza con la mirada oblicua de sus ojos verdes, garzos, negros o azules.

Se engalana para la fiesta y pasa así desapercibida. No es para ella la primacía; la atención de los hombres está en el ruedo; la fiesta requiere una atención constante, no se puede perder un detalle. Una ojeada a la derecha o a la izquierda puede resultar muy

cara, ¡un latigazo de emoción! ¡Ahi es nada!

La mujer se aburre en la fiesta taurina o padece; esto le da margen a pensar. Hace primeramente un trabajo de comparación. Al ver al torero ante el toro, piensa, compara y acaba afirmando que nadie de los que están allí como espectadores, o casi nadie, tendría el arrojo de ponerse ante la fiera. Es, pues, el torero, más valiente que nadie, más hombre que todos los presentes. Crece su figura. Por otra parte, ella siente un gran terror, y desde la altura en que se encuentra, aún tiembla a la idea de que la fiera pudiera llegar hasta allí. Sigue la valoración, y si el héroe vence enardecido a la multitud y el arte y la guapeza se adueña de la plaza y la música y el cielo y la primavera y el sol se ponen de acuerdo para excitarla con el humo de su pebetero..., ella está en

un gran peligro, pero sólo hasta cierto punto. El héroe no la percibe; está borracho de gloria, fatigado, agotado, mareado con esa embriaguez deleitosa que deja el beso del éxito, ese beso que sólo saben dar los públicos en una palpitación uniforme, circular y concéntrica, y por cuyas mieles deja al toro una vez y otra que pase rozándole el corazón, exponiéndose, impávido, a que se lo lleve como trofeo sangriento en la punta de un cuerno.

Pasó el peligro. Los momentos pasaron en ella; pudo quizá ser vencida.

El héroe se quedó en la plaza enfundado en su rígido, pesado y deslumbrante atavío. Lo hizo héroe la necesidad, la ambición, quizá alguna vez la mirada oblicua de unos ojos verdes, garzos, azules o negros.

El héroe se quedó en la plaza como un Don Tancredo, enamorado de la luna, enfundado en su raje de brillantes colores.

Ella lo espera. En esa lucha inconsciente y eterna de esas fuerzas colosales que se atraen para fundirse ésta su venganza.

El vencedor será su vencido. Lo que queda del héroe le pertenece. Y al verlo, por el deseo empujado, ella lo mira con la mirada oblicua de sus ojos verdes, garzos, azules o negros, y deleitándose en el sonido de sus propias palabras va murmurando:

“Su sangre es mía, su vida es mía, su oro es mío.”

María Eugenia H. Iribarren

Balneario de Fuente Amargosa Tolox (Málaga)

Aguas azoadas y radioactivas

Vías respiratorias - Especialidades: Catarros - Bronquitis - Asma

Temporada oficial: 20 agosto al 15 de noviembre

FONDA DEL CAMPO

Para informes y viaje al Administrador del Balneario

Lo mejor Uralita

Agencia de Extremadura: ADEL PINNA.-Badajoz.- Proyectos y presupuestos

SE NECESITAN AGENTES EN TODA EXTREMADURA

PORTLAND "IBERIA" SOCIEDAD ANÓNIMA. El mejor cemento Portland artificial. PABRICA DE CASTILLEJOS (Línea de Madrid a Alicante). DEPÓSITO: CALLE TOLLER, 6.-MADRID. OFICINAS: CALLE DE FERNÁNDEZ, 2 MADRID. Teléfono 12.926. Apartado 673. Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND.-MADRID.

PRÉSTAMOS

El Banco Hipotecario de España da en préstamos el 50 por 100 del valor de fincas rústicas y urbanas y opera aunque las mismas estén hipotecadas con antelación. Pueden consultar, e incluso llamar a domicilio desde cualquier población de España, siempre que la operación sea de alguna importancia, sin que por este cargo nada de gastos. También me encargo de la tramitación en Registros y Notarías para su más pronta resolución.

CLEMENTE A. GALLARDO

Procurador y corredor de comercio colegiado. MERIDA (Badajoz)

CEDULAS HIPOTECARIAS.—El mismo Agente se encarga de proporcionar la compra de cédulas del Banco Hipotecario de España, que son de la mayor garantía y producen buenos intereses.

El Banco Hipotecario de España anticipa, en general, hasta el 90 por 100 del valor de sus cédulas en concepto de préstamo, cobrando un interés muy módico de la cantidad que anticipa.

el territorio del Colegio notarial donde ejerzan sus funciones.

Art. 25. No podrán ser electores los comprendidos en los números 1.º, 2.º, 4.º y 6.º del artículo 4.º de esta ley.

Para ejercer el derecho de sufragio, será, además, requisito indispensable estar inscrito en el Censo electoral, que tendrá carácter de registro oficial público y gratuito de los ciudadanos españoles a quienes se atribuya aquel derecho.

Art. 26. Cada una de las cincuenta provincias en que está dividido administrativamente el territorio español y las plazas de soberanía del Norte de Africa, constituirá para las elecciones de Diputados un Colegio electoral, que, a su vez, estará subdividido en secciones. Cada término municipal constituirá dos secciones si excede de mil y no llega a dos mil el número de sus electores; cuatro, si excede de dos mil, y así sucesivamente. Las secciones en que voten los electores de uno y otro sexo estarán separadas.

Art. 27. En cada sección electoral habrá una Mesa encargada de presidir la votación, conservar el orden y velar por la pureza del sufragio.

Art. 28. La distribución en cada provincia de los puestos a cubrir entre los candidatos que hubieren obtenido votos, se verificará por sistema que asegure la representación de las minorías.

Art. 29. Sólo serán elegibles en el Colegio nacional los españoles que pertenezcan o hayan pertenecido a alguna de las categorías siguientes:

1.º Ex Ministros de la Corona.

2.º Ex Presidentes de las Cortes.

3.º Ex Consejeros del Reino.

4.º Individuos de número de las Reales Academias Española, de la Historia, de Bellas Artes de San Fernando, de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de Ciencias Morales y Políticas y Nacional de Medicina.

5.º Profesores numerarios de Universidades y Escuelas especiales.

6.º Grandes de España con cien mil pesetas de renta.

7.º Arzobispos y Obispos, y

8.º Tenientes generales del Ejército y Almirantes de la Armada.

Serán también elegibles en Colegio nacional los candidatos a cuyo favor se hubiere hecho propuesta por escrito, firmada, a lo menos, por veinticinco mil electores.

Art. 30. La distribución en el Colegio nacional de los puestos a cubrir entre candidatos que hubieren obtenido votos, se verificará por sistema mayoritario absoluto.

Art. 31. Una ley especial de procedimiento electoral, que será común para designación de Diputados y Concejales, regulará, con sujeción a lo establecido en esta ley, cuanto haga referencia a formación del Censo electoral, organización y atribuciones de las Juntas Central, provinciales y municipales del Censo, derechos de los candidatos, constitución de las Me-

Art. 9.º La aceptación de cargos, empleos o destinos de los incompatibles producirá la vacante del de Diputado, sin posibilidad de reelección, y las Cortes declararán, en el término de quince días a contar del en que se haya hecho de un modo expreso, o con arreglo a esta ley se haya tenido por hecha implícitamente, la mencionada aceptación.

Art. 10. La aceptación de cargo, empleo o destino de los exceptuados de la regla general de incompatibilidad, no sujetará en ningún caso al interesado a la necesidad de la reelección.

Sección cuarta.—De la inviolabilidad de los Diputados.

Art. 11. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 56 de la Constitución, los Diputados serán inviolables por las opiniones y votos emitidos en el ejercicio de su cargo. No podrán ser, por razón de dichas opiniones y votos, perseguidos judicial ni disciplinariamente.

Los Diputados no podrán ser tampoco arrestados ni sufrir restricción alguna, judicial o disciplinaria, en su libertad personal sin que se dé inmediato conocimiento a las Cortes, salvo si fuesen hallados “in fraganti” o las Cortes no estuvieren reunidas.

Art. 12. Cuando la medida judicial estuviere dictada en caso de flagrante delito, la autoridad judicial se limitará a comunicar lo resuelto a las Cortes, a fin de que éstas puedan utilizar, en el término

que indica el párrafo tercero del artículo 56 de la Constitución, la facultad de suspender la ejecución, y en su día amparar, si lo creyeren oportuno, la inviolabilidad del Diputado perseguido.

Se considerará a tales efectos delito flagrante el que se estuviere cometiendo o se acabare de cometer cuando el delincuente sea sorprendido.

La jurisdicción del Tribunal para proceder contra el Diputado en casos tales, quedará libre y expedita, salvo el ejercicio por las Cortes de sus prerrogativas constitucionales.

Art. 13. Si las Cortes no estuvieren reunidas, la autoridad judicial deberá darles cuenta inmediata de la decisión adoptada, a fin de que al verificarse la reunión puedan aquéllas acordar lo que proceda sobre el caso.

La jurisdicción del Tribunal quedará también libre y expedita, mientras las Cortes no resolvieren otra cosa, dentro de sus prerrogativas constitucionales y de los plazos que la misma Constitución prefiere.

Art. 14. En el caso de que la medida judicial contra el Diputado hubiere sido adoptada con motivo de delito no flagrante y estando las Cortes abiertas, la autoridad judicial dará inmediatamente cuenta a las mismas, suspendiendo el procedimiento en el estado que tuviere, durante un plazo improrrogable de ocho días. Dentro de dicho plazo las Cortes podrán suspender la ejecución del acuerdo judicial,

Ecos de sociedad

Después de permanecer varios días en esta capital, marcharon a Bodonal de la Sierra el rico propietario don Remigio Contreras y su señora doña Justa Guerra.

—Después de permanecer varios días en esta capital, marchó a Bodonal de la Sierra, Huelva y Sevilla el culto maestro nacional y alcalde presidente de una villa importante de Almería, don Iluminado Contreras.

RAMON GARDENAL

Escultor Decorador. Decorados de fachadas interiores y templos. PROYECTOS Y PRESUPUESTOS. Estudio y taller.

Santa Lucía, número 15 BADAJOZ

Fábrica de hielo

gaseosa y agua de Seltz; precio de las barras de hielo en fábrica, con 13 o 14 kilos de peso, a pesetas 1.25.

DEMETRIO LANCHO

Carretera de la Estación.-Badajoz

Juan Morcillo Tena

Escultor-Decorador. Decorado de fachadas interiores de edificios y templos en cemento y escayola. Estucos, empapelados imitación de cueros y sedas.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS. Estudio y Taller. Mesanada, núm. 10.-Teléfono 10 Villanueva de la Serena.

Aviso humanitario

Un sacerdote ofrece comunicar gratuitamente a todas las personas que sufran hemorroides, el remedio con que se ha curado, lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permitan cumplir mejor su voto de propagar este remedio. Escribir a G. M., presbítero. Apartado 837. MADRID.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

INFORMACIONES TELEFONICAS

Formidable incendio

En el piso principal de una fábrica de maderas, en San Sebastián, se declaró un formidable incendio que ha destruido el edificio

El maquinista del tren, para evitar que los vagones se incendiaran, lanzó la máquina a toda velocidad, matando a un individuo

San Sebastián, 25.—Anoche se declaró un formidable incendio que destruyó una fábrica de maderas.

Las llamas alcanzaron una altura de 100 metros. Los bomberos dirigieron sus primeros trabajos a evitar la propagación del fuego a los depósitos de petróleo.

Como la fábrica está próxima al ferrocarril, el maquinista, al darse cuenta del peligro que corría el tren, que estaba dispuesto para salir, lanzó el convoy a gran velocidad, con grave riesgo de arrollar a la muchedumbre.

Resultó muerto por el tren Eduardo Valiente, que se encontraba presenciando el fuego.

LOCALIZAN EL INCENDIO

San Sebastián, 25.—Al medio día los bomberos llegaron a localizar el fuego, después de realizar grandes esfuerzos para evitar que las llamas se propagaran a los almacenes y depósitos de petróleo.

El incendio ofrecía un aspecto imponente y la llamas alcanzaron, como decimos, gran altura. Afortunadamente no hizo viento que contribuyera a la propagación del fuego.

El incendio comenzó en el primer piso del edificio, propiedad de los señores Mendia y Moreca, que tienen establecido en el piso bajo un almacén de hierro.

El edificio, como anteriormente decimos, quedó materialmente destruido, no habiéndose salvado las cajas de caudales.

Próximo a este edificio se encontraban los almacenes de los señores Berquistain.

Las pérdidas se elevan a una importante cantidad.

EL MONUMENTO A LA REINA DOÑA CRISTINA

Madrid, 25.—La suscripción abierta para el monumento a la Reina doña Cristina asciende a pesetas 2.240.236.

INCENDIO EN UNA FOTOGRAFIA

Madrid, 25.—Esta tarde se declaró un incendio en una fotografía de la calle de San Bernardo, produciendo la consiguiente alarma en el vecindario.

Las pérdidas son de gran importancia.

EL PROCEDIMIENTO ASUERO

Madrid, 25.—El marqués de Estella ha manifestado que después de haberse sometido al tratamiento del doctor Asuero se encuentra en un satisfactorio estado de salud.

El doctor Alonso, de Albacete, que ha llegado a Madrid, ha curado por los procedimientos de Asuero a la viuda del general Sánchez Gómez.

ALARMA EN LA CALLE DE ALCALA

Madrid, 25.—Esta tarde, cuando mayor era la afluencia de público en la calle de Alcalá, un auto patinó en el pavimento, recién regado, yendo a chocar contra una farola, que la derribó, partiéndola en dos trozos.

Entre el público se produjo la consiguiente alarma, sin que afortunadamente haya habido que lamentar desgracias personales.

Félix Pérez Guillén

Sevilla, 23.—ZAFRA

Tejidos, Explosivos y Cafés todos. Es la casa que presenta mejores precios y vende más barato.

De toros

Con un lleno debuta en la plaza de Madrid con toros de Pagés, el novillero norteamericano Franklin

En Valencia se lidian toros de Villamarta, alternando Valencia II, Marcial Lalande, Niño de la Palma y Enrique Torres

Madrid, 25.—Esta tarde se ha celebrado novillada, lidiándose toros de Pagés, que resultaron mansos.

La plaza, con un formidable lleno, por debutar el torero yanqui Franklin.

Primero.—Maera hace una faena de alifio y con la muleta está breve, dando tres pinchazos. (Bronca.) Otro pinchazo, descabello y pitos.

Segundo.—Agüero está valiente con el capote, hace lucidos quites y ejecuta una buena faena de muleta.

Deja un pinchazo y sale achuchado, teniendo que pasar a la enfermería.

Tercero.—Franklin hace una faena de capa muy movida, siendo volteado por el toro.

Se levanta con la mayor tranquilidad y ejecuta otra faena también muy movida.

Con la muleta está valiente, sufriendo varios achuchones del toro, de los que sale con la mayor tranquilidad.

Señala varios pinchazos y oye palmas.

Cuarto.—Maera hace una faena de alifio.

Se distingue en los quites Agüero, y Franklin, en su turno, imita varias chucuelinas con la mayor serenidad, que produce la hilaridad del público.

Franklin es nuevamente cogido por el toro y sigue levantándose con la misma tranquilidad.

Quinto.—Agüero hace una faena valiente y da varios pinchazos.

Sexto.—Franklin nuevamente sale volteado, arrastrándole el toro por la faja, pero el yanqui se levanta con la misma tranquilidad, se lava la cara y se peina cuidadosamente.

Hace una faena muy movida con la muleta y señala varios pinchazos, emprendiendo toro y torero abierta carrera por la plaza en medio de la mayor hilaridad del público.

Lo despacha de un pinchazo que se aplaude.

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

EN VALENCIA

Valencia, 25.—Se lidian toros de Villamarta.

Valencia II ejecuta una buena faena de capa, pero con la muleta está muy movido.

Señala varios pinchazos y da un bajonazo que motiva la protesta del público.

Segundo.—Marcial Lalande ejecuta una magnífica faena con la capa, está afortunado en quites y se deshace del de Villamarta con una media estocada que se aplaude.

Tercero.—Niño de la Palma está valiente y adornado con la capa. Coloca tres magníficos pares y con la muleta ejecuta una buena faena y deja una estocada baja.

Cuarto.—Enrique Torres está afortunado en quites, haciendo una faena breve con la muleta, y deja media lagartijera que se aplaude.

Quinto.—Valencia está valiente con la capa.

Ejecuta una faena movida con la muleta, deja varios pinchazos que dan origen a una bronca por parte del público.

Sexto.—Marcial, después de realizar una bonita faena con la capa, coloca dos magníficos pares que se aplauden.

Con la muleta da pases de todas las marcas, haciendo levantar al público de los asientos. Suena la música, y después de un pinchazo deja una magnífica estocada que se aplaude. Oreja.

Séptimo.—Niño de la Palma está valiente con la capa y con la muleta; señala un pinchazo y despacha al toro de una estocada contraria.

Octavo.—Enrique Torres ejecuta una bonita faena con la capa, señala dos pinchazos y una media estocada y descabella.

Hotel Imperial

Montera, 22.—Madrid

Pensión completa desde 17 pesetas a 23.

Director propietario:

SATURNINO ARENILLAS

Llegada del Rey

Después de presidir el Patronato de la Ciudad Universitaria, el Monarca marchó al Pardo para comer con el príncipe de Asturias

Mañana, a las diez, se celebrará en Palacio el Consejo de ministros y a las tres marchará el Monarca a Santander

Madrid, 25.—Esta mañana llegó su majestad el Rey a la frontera, acompañado del embajador de Francia.

Quinones de León regresó a París y el Monarca continuó su viaje con dirección a Madrid.

Almorzó en Soria, y por haber sufrido una panne su automóvil, ocupó el de la Guardia civil, llegando a Madrid a las cinco y media de la tarde.

Cambió de ropa y a las seis marchó a la Moncloa para asistir a la reunión del Patronato de la Ciudad Universitaria.

El Monarca fué recibido en el patio central de Palacio por el infante don Alfonso, conde de Maceda, vizconde de Aguilar y jefe de Alabarderos.

Después de saludarlos el Monarca, subió a sus habitaciones particulares, donde fué cumplimentado por los infantes don Fernando, don Luis y doña Eugenia, con quienes tomó el te.

A las siete de la tarde, acompañado el Monarca del vizconde de Aguilar, marchó a la Ciudad Universitaria para presidir el Patronato.

Después, su majestad el Rey marchó a El Pardo, donde comió con el príncipe de Asturias.

EL CONSEJO DE MAÑANA

Madrid, 25.—El Consejo de ministros se celebrará en Palacio mañana a las diez.

A las tres de la tarde, después de almorzar, su majestad el Rey marchará en automóvil a Santander.

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA CONFERENCIA CON EL MONARCA

Madrid, 25.—El general Primo de Rivera, acompañado del general Losada, llegó a las nueve al Ministerio del Ejército, después de asistir a la corrida de toros.

Pasó a su despacho, donde celebró una detenida conferencia con el general Losada, y despachó con sus ayudantes numerosos expedientes para el Consejo de mañana.

A las diez de la noche celebró una conferencia telefónica con su majestad el Rey, conviniendo en que el Consejo de ministros se celebraría mañana a las diez, y si se terminaba pronto, los ministros almorzarían con el Monarca, que saldría de Madrid a las cuatro de la tarde con dirección a Santander.

A las diez de la noche el jefe del Gobierno abandonó el Ministerio del Ejército para marchar a cenar con el general Losada.

UN ARTICULO DE "LA NACION"

Madrid, 25.—"La Nación", hablando del origen de la nueva Constitución, examina la situación política del antiguo régimen.

La Constitución del 76 no sirvió para nada, ni para la convocatoria de Cortes, ni para todos aquellos asuntos de trascendencia para la nación, y aun la suspensión de las garantías, que era crónica, no se ajustaba a los preceptos constitucionales.

La nación necesita de una Constitución y hay que dársela.

COMENTARIOS DE "LA EPOCA"

Madrid, 25.—"La Epoca", comentando los artículos de "La Nación", en los que defiende el anteproyecto de la nueva Constitución, dice que lo más derecho que podía hacer el Gobierno era aprobarla por decreto, y no se explica el llamamiento a los antiguos políticos, cuando se conoce de antemano su criterio, y sería hacer estériles las discusiones en la Asamblea.

Dice "La Epoca" que ahora se repudia la Constitución, pero cuando se creó la Unión Patriótica se dijo que la ley fundamental del Estado del 76 sería el denominador común de todos sus elementos.

PERDIDA

Se ruega a quien haya encontrado dos llaves en la vía pública, los presente en la Administración de este periódico.

a propuesta urgente de la Comisión permanente por ellas designada para conocer de esos asuntos. Transcurrido el plazo de ocho días sin que las Cortes adoptaren decisión, quedará completamente libre y expedita la acción judicial contra el inculpa.

Art. 15. Adoptado dentro del plazo de ocho días, fijado en la Constitución, el acuerdo de suspensión de la medida judicial contra el Diputado, la Comisión indicada en el anterior artículo podrá proponer, en dictamen motivado, que se ampare la inviolabilidad del perseguido y que éste quede bajo la vigilancia y responsabilidad del Presidente de las Cortes.

Para que la resolución de amparo sea válida deberá reunir los siguientes requisitos:

1.º Haber adoptado precisamente dentro del plazo de dos meses, a contar del día en que se haya suspendido la ejecución de la medida judicial contra el Diputado; y 2.º Que al acuerdo de amparo la inviolabilidad concorra la mitad más uno de los Diputados que hayan jurado el cargo.

Las Cortes resolverán en cada caso lo necesario para que, sin perjuicio de su prerrogativa, quede expedita hasta la sentencia definitiva la acción judicial, si el hecho que se imputase al Diputado se hubiese realizado fuera del recinto de las Cortes y no tuviese relación inmediata y directa con las opiniones y votos emitidos en el desempeño de su cargo.

El Diputado quedará en todo caso,

por virtud del acuerdo de amparo, bajo la custodia y responsabilidad del Presidente de las Cortes.

Art. 16. Corresponderá a la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo el conocimiento de las causas contra los Diputados, aun cuando sólo tuvieren éstos el carácter de electos. El Consejo Supremo del Ejército y de la Marina, constituido en Consejo reunido, conocerá de los delitos atribuidos a militares o marinos que sean Diputados, siempre que los delitos expresados estén previstos y castigados en las leyes penales especiales del Ejército o de la Armada y que el procedimiento no se dirija a la vez contra otros Diputados por hechos para cuyo conocimiento sea competente la jurisdicción ordinaria.

Art. 17. Si incoado un sumario por un Juzgado instructor aparecieran indicios de responsabilidad contra un Diputado, tan pronto como fueren practicadas las medidas conducentes a evitar la ocultación del delito o la fuga del culpable, se remitirán diligencias, en el plazo más breve posible, según procediera, al Tribunal Supremo o al Consejo Supremo del Ejército y de la Marina.

En caso de flagrante delito podrá el Juez instructor acordar desde luego la detención del delincuente, dando cuenta de ella al Tribunal Supremo o al Consejo Supremo del Ejército y de la Marina.

Art. 18. Las denuncias o querrelas contra los Diputados se for-

mularán ante el Tribunal Supremo del Ejército y la Marina, según los casos. Estos Tribunales procederán en los términos y con arreglo a los trámites establecidos para las causas en que, según las leyes orgánicas, son respectivamente competentes.

La suspensión de la ejecución de cualquiera medida adoptada por la autoridad judicial contra un Diputado, se aplicará únicamente a las diligencias que personalmente la afecten, y sólo podrá durar el plazo de ocho días a que se refiere el artículo 56 de la Constitución.

Art. 19. Las providencias o autos de detención, arresto, prisión o procesamiento dictados contra Diputados, y la reforma o revocación de dichos autos o providencias, serán notificados a las Cortes dentro de los plazos que establezcan las leyes de procedimiento.

Sección quinta.—De los Diputados de sufragio directo

Art. 20. Los Diputados de sufragio directo a que se alude en el número 1.º del artículo 58 de la Constitución y en el artículo 1.º de la presente ley, serán designados en votación por los electores agrupados en Colegios provinciales o en Colegio nacional único.

Art. 21. Será designado en cada Colegio provincial el número de Diputados que, con arreglo al Censo, corresponda según la proporción de uno por cada cien mil almas. Las fracciones de población que en cada provincia excedan de

esa cifra, sin llegar a completar otras cien mil, no producirá aumento en el número de los elegibles. Cada provincia elegirá, sin embargo, dos Diputados por lo menos, aunque no llegue a doscientas mil almas su cifra de población.

Art. 22. Serán designados en Colegio nacional tantos Diputados como sean necesarios para completar, en unión de los elegidos en los Colegios provinciales, el número de doscientos seis, que será el máximo de los designados por sufragio directo.

Los Diputados elegidos en Colegio nacional no podrán ser más de doce ni menos de seis.

Si la población aumentase en términos que hicieren necesario, para mantener las proporciones señaladas en este artículo y en el anterior, sobrepasar la cifra de doscientos seis Diputados de sufragio, las Cortes resolverán por ley lo que convenga.

Art. 23. Serán electores, así en los Colegios provinciales como en el nacional, todos los españoles de ambos sexos, mayores de veinticinco años.

Los individuos de tropa que sirvan en el Ejército o la Marina o formen parte de otros Cuerpos o Institutos armados sujetos a disciplina militar, no podrán emitir su voto mientras se hallen en filas.

Art. 24. Todos los electores tendrán el derecho y el deber de votar. Quedarán exentos de esta obligación los mayores de setenta años, el clero, los funcionarios judiciales y fiscales y los notarios en

INFORMACIONES VARIAS

Europa y América

Tributos del nuevo mundo

Las quillas de las tres naos prodigiosas abrieron no solo un mar temeroso e inabarcable, sino que levantaron al viejo mundo unas tierras que escondían preciosos metales en las entrañas y la más variada y rica vegetación y fauna que sospecharon los hombres.

América, a partir de una 12 de octubre de 1492, empezó a traer a Europa, España y Portugal, enviaban así sus hombres, desangraban a la nación de las fuerzas más ricas, embarcaban en los panzudos galeones la juventud ardorosa, impaciente por hacerse rica. La unagación popular tejía incesantemente una leyenda aurífera y extraña que incitaba a los nuevos animos.

Unas Cortes de 1573 se lamentaban del estado en que habían caído las industrias españolas: "Cuando estaba en su ser el comercio de la seda—dice la crónica de esta vieja Asamblea—en nuestros lugares—Toledo, Segovia, Cuenca, Granada, Sevilla—, no había hombre ni mujer, por viejo e inútil que fuese, mucnacho ni niña de ninguna edad, que no tuviese orden y manera con que ganar de comer y ayudarse unos a otros, tanto, que era cosa notable caminar por toda la serranía de la tierra de Segovia y Cuenca y ver la ocupación que en toda ella había, sin que ninguno, de ninguna edad, hombre ni mujer, holgase, entendiendo todos en la labor de la lana, unos en una casa y otros en otra, y que no pudiendo haber ya los telares en Toledo, se henchían de ellos los lugares circunvecinos y los unos y los otros estaban llenos de gente ocupada, ejercitada, rica y contenta, y no sólo los naturales de la misma tierra, pero infinito número de forasteros."

A cambio de esta extenuación peninsular, la madre Europa se sorprendía todos los días con las nuevas aportaciones de la virgen América.

De las tierras prometidas, un día en versos latinos por Séneca, llegaban productos que iban a conquistar pronto los mercados. El café el tabaco, el cacao.

Es interesante conocer las disputas ingenuas que nuestros escritores tuvieron sobre la utilidad, perjuicios, salubridad de los nuevos productos. Unos se lamentan con amargura de que el famoso soconusco sea deleite de la sociedad de su tiempo. Quién elogia el tabaco como el más grato compañero. Otro habla de las virtudes excitantes del café.

Pero de todas las cosas que nos legó América, muchas y muy estimadas, ninguna alcanzó la popularidad, se aclimató tan rápidamente y ha prestado tan señaladas riquezas, como la patata.

He aquí un tubérculo vulgarísimo al que le ha sido reservado el porvenir más espléndido; la mesa del pobre, de tabla rasa y cuchara de palo y la mesa del rico, magnífica de suntuosidad y

elegancia. Con verdadero afán los pueblos han cultivado este precioso alimento que hoy es indispensable en la economía de los pueblos.

La superficie cultivada en Europa es aproximadamente de hectáreas 12.896.439. En España, la producción se extiende a todas las provincias, variando mucho la densidad de producción, no sólo en las distintas regiones, sino también provincias limítrofes, tales como Burgos, Valladolid y Segovia, la primera con el máximo, y estas dos con el mínimo en una misma cosecha.

Se puede precisar exactamente lo que han significado para Europa estas riquezas? ¿Qué nuevo valor se ha dado a su suelo aclimatando productos americanos? Otras aportaciones pudieran destacarse, si el temor del escritor no vigilara la ambición del espacio, insaciable de la pluma.

J. Lozano Castrosy

Desde Los Santos

Con gran actividad se desenvuelven las operaciones agrícolas

Se ha organizado un banquete como homenaje al que fué interventor de este Ayuntamiento

Epoca es esta de movimiento constante. El labrador está pendiente del rendimiento de sus seneas, que representan su capital y su modo de vivir.

Ha llegado para ello el término feliz de su larga y penosa jornada, resultándole más larga y penosa aún por las zozobras y preocupaciones de la eventualidad. Lueve demasiado, hace falta agua, se necesitan aires frescos en la granja, se teme a los fuertes nubarrones de verano, cuando todavía no se ha realizado la faena de la siega, convencidos de que en una hora tan sólo puede arrasar el pedrisco y el agua lo que todo el año vino constituyendo su esperanza. Por fin, después de tanta pesadilla, se llegó al puerto de salvación, arribándose con toda felicidad.

El año presente ha sido abundante; ha pagado espléndidamente las energías consumidas, día tras día, en el trabajo, y como si quisiera estimular y pagar lo que ello significa, brinda ufano grandes montones de granos, que son la salvación de esa clase tan sufrida como inteligente y hacendosa: los labradores.

UN BANQUETE

En virtud de haber sido nombrado oficial mayor del Ayuntamiento de Zafra don José Rodríguez Pérez, actual interventor de este Ayuntamiento, sus amigos se proponen darle un banquete de despedida en el hotel Comercio, de esta villa, en donde podrán recoger tarjetas cuantos la deseen.

Nos consta que a este banquete ha de asistir un número muy crecido de vecinos de ésta, que así quieren patentizar su agradecimiento a quien ha sido un funcionario modelo.

Nos complace mucho la idea y nos adherimos a ella, felicitando, además, al homenajado.

Esta idea ha nacido del concejal don Luis Montaña Rodríguez.

VIAJEROS

Marcharon a Badajoz, Almodralejo y Villafranca, respectivamente, las distinguidas maestras señoritas Nieves Pacheco, Inés Pérez Triviño y Lola Altamirano. —A Puebla de la Calzada, don Antón Fera González.

A Puebla del Maestre, don Daniel Rivera y doña Consuelo López.

—Hemos saludado a don Wenceslao Martínez y a don Gerardo Ramírez, de Zafra.

CORRESPONSAL

SUERO CUTTER

CONTRA LA PESTE PORCINA

Producto del Laboratorio Cutter, de U. S. A., de maravillosos resultados en cuantas vacunaciones se han llevado a efecto. No deje de utilizarlo si quiere inmunizar de la peste a sus cerdos. Haga una prueba, o consulte con los que ya la hicieron, y quedará convencido.

REPRESENTACIÓN PARA ESPAÑA:

Compañía Internacional de Maderas

Agente general de ventas: ANGEL SAMPER Director técnico: CAYETANO VALERO
SANTA LUCIA, NUM. 27. — BADAJOZ

ANUNCIOS BREVES

INDICADOR DE ACTIVIDADES

PROFESIONES Y OFERTAS Y DEMANDAS

MEDICINA
PÉREZ Albarra. — Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Gran vía de la E. — E. — E.

VENTAS
Se vende o arrienda, en término de Valverde de Leganés, un cuarto de tierra, al sitio de «La Prada», de 40 fanegas aproximadamente, y dos olivares con 16 fanegas de olivos. «Huron Fuente» s. a. Para traer, Benegas, 17, rda oz.

VADIOS
VICENTE Sans Diéguez. Almacén de tripas secas. Clases superiores y cebollas azules. Don Benito (Badajoz).

FERNANDO Panto. Fábrica de baldesinas. Artículos sanitarios en general, azulejos y materiales de construcción. Exposición: Palacio, 25. Almodralejo.

ALUMINIO puro. Baterías de cocina baratas. — LA LUZ.

BIJUTERIA. Perfumería. Joyas. Abanicos. Cepillos. — LA LUZ.

COLEGIO de Nuestra Señora de Guadalupe. Preparatorio para el Magisterio Nacional y Bachillerato elemental y superior. Director: don Jorgo de Groat. Almodralejo.

TODO a 0,95. Secciones permanentes. — LA LUZ.

UNICA casa en summiere de cere «Castillo», celchones de mur-la y camas metálicas para campo. Solicite detalles: Hilario del Castillo, Vázquez Camarasa, número 25, Almodralejo.

ARTICULOS afeitar. Linternas. Stylográficas. Bastones. Potacos. Esqui. — LA LUZ.

Destinos públicos para licenciados de veinticuatro a cuarenta y seis años; cursos ordinarios y extraordinarios; sueldos de 30 a 90 duros mes; sin examen. Centro Informativo. Moratín, 20, Madrid. Remite sello para las contestaciones. Unos días en España que da recibo y demuestre las plazas por su mediación canjeadas.

Para materiales eléctricos, aparatos de alumbrado, de radiotelefonía, instalaciones eléctricas y todo lo del ramo, lo encontrarán, a precios más baratos que nadie, adquiriéndoles en la Exposición Sella.

SALON Las Delicias. — Baños públicos, domingos y días festivos de ocho a tres. Entrada de caballeros. 0,25. Badas y entradas gratis. Almodralejo.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR...

Pedir lejía SOL

Siempre lejía SOL

Compre lejía SOL

Exigir lejía SOL

Comp.ª Internacional de Maderas (S. A.)
Sucesores de C. Dupin & Compañía
BARRIADA DE LA ESTACION — BADAJOZ
FABRICA DE ASERRAR — MADERAS DE CONSTRUCCION Y CARPINTERIA — ENTARIMADOS Y DORNAJOS — PRECIOS VENTAJOSISIMOS
Véase en Badajoz: ADEL PUEBA. — Merino Nieto, 20.

Representante en Badajoz: E. Fernández-Muñoz Torrero, 24

¿QUERERIS LA SALUD?
FERRO-QUINA BISLERI
Cura primavera de la sangre
Poderoso reconstituyente
APERITIVO E HIGIENICO
TONICO EFICAZ.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION
Manuel Vázquez Moreno
CALLE DE MUZA, 2 AL 10 MERIDA

Paulino Doncel
Especialista en mosaicos. Artículos cerámicos. Materiales de construcción.
CARRERO P. C. APARTADO 20. MERIDA

BARRERA-FOTO
SE RETRATA HASTA LAS 9 DE LA NOCHE
Venta de aparatos. Productos siempre recientes. Marcos. Molduras.
Trabajos modernos. Arquitectónicos. Comerciales. Ampliaciones
Santa Eulalia, 16 MERIDA

FABRICA DE MOSAICOS
PAVIMENTOS DE DIFERENTES ESTILO Y COLORIDO. PISOS DE OLAMBRIILLAS CON LADRILLO DE BARRO Y LOSETAS DE CEMENTO. IMITACION MOSAICOS ROMANO. LOZA SANITARIA. CEMENTOS. AZULEJOS. POCALLA Y OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCION
DOMINGO OLGADO LEVA
Prim, 7 y Vasco Núñez, 48. — Badajoz

Aurelio Soto. — Veterinario. — Zafra
Delegado técnico con depósito de los sueros y virus americanos contra la peste porcina, FORT-DODGE, más de los productos elaborados en el Instituto Veterinario Nacional. Consultas precios

Soldadura autógena
Cerrajería de Antonio Gutiérrez. — Parque, 10. — Teléfono 363

Consultorio Médico-Quirúrgico
Medicina y Cirugía generales. Rayos X. Enfermedades de los ojos, de mujer y partes. Profesores: don Francisco Soto y don Manuel López
CALLE DE HUELVA, NUM. 1. — ZAFRA

PEDRO FERNANDEZ ZAFRA
Fábrica de Mosaicos — Almacenes de maderas y materiales de construcción

Taller de recauchutados
RAFAEL CARO
Reparación de cámaras y cubiertas de automóviles.
Zafra. — (Badajoz)

SE VENDE
Fábrica de jabones completamente instalada, con edificio propio. Para tratar, con VIUDA DE BERNARDO CRUZ
Plaza de la Constitución. — ZAFRA

AGENCIA PARA PRESTAMOS CON EL
Banco Hipotecario de España
Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas
Amortizables de cinco a cincuenta años. — Interés anual 5% por 100
Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de
Rodolfo López Gosálvez
INGENIERO AGRÓNOMO
BADAJOZ

No falla nunca... la bujía
CHAMPION
por eso es la preferida
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA
FRANCISCO FLORES ESPINARDO
MURCIA

Balneario del Raposo (Badajoz)
A 8 kilómetros de Zafra y 1.800 metros de la carretera de Sevilla a Badajoz.
BAÑOS DE AGUAS Y LODOS RADIOACTIVOS
1.º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE
Reumatismo, artrismo, afecciones de la piel, trastornos del aparato genital de la mujer, enfermedades del sistema nervioso.
Hotel moderno y confortable. Precios económicos. Servicio fijo de ómnibus automóviles desde la estación de Zafra.
Informes: Alonso e Hidalgo
MEDINA DE LAS TORRES (BADAJOZ)

AMENIDADES Y ASUNTOS VARIOS

Diócesis de Badajoz

Peregrinación nacional a Roma en el mes de octubre

Para conocimiento de todas aquellas personas que deseen tomar parte en cualquiera de las peregrinaciones nacionales que han de llevarse a cabo en el próximo mes de octubre, con motivo del Jubileo Sacerdotal de su santidad el papa Pío XI, publicamos a continuación el itinerario número 3, llamado económico, por serlo en extremo.

Para todo lo relacionado con estas peregrinaciones, a saber, inscripciones, detalles, etc., dirigirse a don Diego Alvarez, presbítero, Palacio Episcopal.

ITINERARIO NUMERO 3 (ECONOMICO)

Barcelona - Génova - Roma - Niza

Barcelona (nueve días)
Miércoles 9 de octubre.—Barcelona.—Salida en tren especial sobre las quince treinta.

Cerbere.—Llegada sobre las diecinueve. Aduana y cambio de tren. Cena. Salida sobre las veintidós treinta.

Jueves 10 de octubre.—Marsella.—Llegada sobre las doce treinta. Aduana y cambio de tren. Comida. Salida sobre las dieciseis.

Génova.—Llegada sobre las veinte treinta. Conducción a los hoteles. Cena y alojamiento.

Viernes 11 de octubre.—Génova.—Estancia. Tres comidas. Conducción a la estación. Salida sobre las veintitrés.

Sábado 12 de octubre.—Roma.—Llegada sobre las ocho. Conducción a los hoteles. Tres comidas y alojamiento. Asistencia a la audiencia de su santidad.

Domingo 13 de octubre.—Roma.—Estancia. Tres comidas y alojamiento. Por la mañana, visita a las cuatro Basílicas. Tarde libre.

Lunes 14 de octubre.—Roma.—Estancia. Tres comidas y alojamiento. Mañana y tarde, visita de la ciudad y sus principales monumentos.

Martes 15 de octubre.—Roma.—Desayuno y comida. Conducción a la estación. Salida sobre las dieciseis. Cena en ruta.

Miércoles 16 de octubre.—Vimercato.—Llegada sobre las cinco. Aduana y cambio de tren. Desayuno. Salida sobre las siete treinta.

Niza.—Llegada sobre las nueve. Conducción a los hoteles. Comida, cena y alojamiento.

Jueves 17 de octubre.—Niza.—Desayuno. Conducción a la estación. Salida sobre las seis. Comida en ruta.
Port Bou.—Llegada sobre las dieciocho. Aduana y cambio de tren. Cena. Salida sobre las veinte treinta.

Barcelona.—Llegada sobre las veinticuatro. Fin de la peregrinación.

Precio: Clase única, tercera, 355 pesetas.

CONDICIONES

En los precios establecidos están comprendidos:

1.º El billete de ferrocarril en la clase correspondiente para todo el recorrido, según el itinerario elegido.

2.º La manutención durante todo el viaje, ya sea en los hoteles en las ciudades de estancia, en las fondas de las estaciones o en las meriendas frías en ruta. Bebidas y extra excluidos. Cuando se dé merienda fría, se agregará media botella de vino y media de agua mineral.

3.º La estancia en buenos hoteles de la categoría elegida, en habitaciones sin cuarto de baño.

4.º La conducción desde las estaciones a los hoteles y viceversa, de los viajeros y sus equipajes (sólo una maleta de mano). Están incluidos los mozos de cuerda.

5.º Las visitas indicadas en el programa, con guías, entradas, etcétera, las que se harán en automóviles o autocars. En Roma, la visita para la tercera clase será en tranvías reservados.

6.º La conducción al Vaticano el día de la audiencia de su santidad, en la misma forma que las visitas de Roma.

7.º Toda clase de propinas e impuestos.

8.º La insignia, especialmente acuñada para la peregrinación.

9.º El acompañamiento durante todo el viaje del personal técnico de la Junta Nacional.

10.º Los derechos de pasaporte colectivo.

Esteban García Fernández

Gran surtido en ferretería. Bañerías de cocina. Juegos de lavabos. Perchas de hierro. Jaulas. Cribas y todo lo concerniente a dicho ramo.

DIEGO LUNA. — Corredor

Compra venta de todas clases de

Estas e hipotecas.—Zafra.

VILLAR DE RENA

Por hurtar son detenidos dos individuos

A las once horas del pasado día 21, fueron sorprendidos por la Guardia civil, cuando sacaban una carga de jara y retama de la finca "Gallinero", sita en el término municipal de Rena, propiedad del vecino de Villanueva de la Serena don Antonio Miguel-Romero, dos individuos que dijeron llamarse Pedro Muñoz Carmona y Lorenzo Lozano Carmona, naturales de Villanueva de la Serena.

Lorenzo ha sido detenido, porque según el guarda jurado de la finca sorprendió cogiendo la retama, y al intimarle para que la dejara en su sitio, Lozano, lejos de obedecer al guarda, le dijo que bajara al camino, que allí le daría el retama.

En cuanto a Pedro, ha quedado a disposición del Juzgado.

Mondariz-Balneario

HOTEL AMÉRICA

Precios especiales a los extremeños

Lázaro Serrano

camareros y embutidos

— ZAFRA —

3.000 destinos

Para cubrir julio con licencias Ejército, de veinticuatro a cuarenta y seis años, sueldos, 30 a 90 duros mes; sargentos licenciados encargarse tramitación expediente, remitiéndolo para curso ese Ayuntamiento. Desconfiad Agencias clandestinas. Cerrucados de penales y toda clase de asuntos en Madrid. Remitir sello para contestar. Moratin, 20. Madrid.

AGENCIA GIMENEZ

Sel. e. principal

El médico oculista

don Elicio Flórez Triviño, de Almedralejo, participa a su clientela que teniendo que ausentarse suspende su consulta hasta el próximo día 1.º de agosto.

SANTA MARTA

Plausibles acuerdos de la Comisión permanente del Ayuntamiento

Los festejos que se celebrarán en la próxima feria

Merece toda clase de aplausos la campaña que está realizando nuestro Ayuntamiento en pro de la moralidad y de la higiene.

En sesión municipal celebrada el martes 23, se acordó lo siguiente:

Primero. Colocar pasquines en todas las esquinas con el siguiente rótulo: "Es prueba de pueblos incultos blasfemar; odia al delito y la blasfemia y compadece al delincuente".

Segundo. Exigir a los dueños de bares, casinos y demás establecimientos públicos, que tengan filtros y todo lo que manda la higiene.

Con motivo de celebrarse la feria el 29 del corriente, a los dueños de los llamados tiro de pichón, no consentir que se tire al aire libre, sino en sus casetas, que es como debe ser, pues no parece lícito que le den un tirito a cualquier ciudadano pacífico.

ESPECTACULOS

Es ya un hecho que en nuestra plaza de toros, durante los días 28, 29, 30 y 31, actuará la monumental compañía de comedias y dramas Enguaidanos, que tantos éxitos ha alcanzado en los diferentes teatros que ha trabajado.

También actuará María del Rocío Vega "Niña de la Alfalfa", considerada como la reina del canto regional y de la típica saeta andaluza.

Felicitemos al señor Cascajares que gracias a él Santa Marta, en su próxima feria, tendrá espectáculos bastante completos.

CORRESPONSAL

SE VENDE

al sitio de "Los Almagrales", término de Zarza de Alange, lindando con el término de Almedralejo, diecisiete fanegas de viña, olivar y tierra de labor. Para tratar, Arco Agüero, número 12. principal. Badajoz.

POMPAS FUNEBRES

Salmerón, 10 Teléfono, 53

PIEL

Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etcétera con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras (Jaén) Gran Prix y medalla de Oro. París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 y 5 pesetas envases según tamaños.

Esculturas

en escayola, cemento, maderas y pastas en general para templos fachadas e interiores. Pintados a óleo, temple, etc. Especialidad en muebles mixtos de madera-pastas y marcos de toda clase y estilos. Luminosos y muestras a plazos y al contado.

UNION PAX PAPER

Plaza del Castillo, 18. Teléfono 34.—Badajoz.

Notas de Retamal INFORMACION MILITAR

Sigue la lista de las limosnas para restaurar la iglesia:

Doña Teófila Galán, de Montánchez, 5 pesetas; doña Josefa Román Acedo, menestrala de idem, 1; doña Petra Román Acedo, idem, 1; excelentísimos señores marqueses de la Encomienda, 25; doña Dolores Gómez Bravo, de Campanario, 25.

RECOLECCION DE CEREALES

Se encuentra en su apogeo la recolección y los labradores muy contentos por la buena cosecha que tienen a la vista, y haberse mitigado algo de las tres plagas que los venían arruinando: la langosta, oruga y los funestos "cuchillejos", que se multiplican de un modo asombroso y dañino.

VIAJEROS

Hemos tenido el gusto de saludar a los excelentísimos señores marqueses de la Encomienda, que han venido a visitar esta parroquia y a su amigo el párroco de la misma.

CORRESPONSAL

FUNERARIA CORREA

Felipe Correa, 56 BADAJOZ

Juan Montaña

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Ciclista para el Gobierno militar y parada: Gravelinas.

Jefe de día: comandante del regimiento de Gravelinas, don Francisco García Rodríguez.

Imaginario: otro del mismo, don Marciano Díaz de Liaño y Facio.

Hospital y provisiones: cuarto capitán de Gravelinas.

TINTORERIA FRANCESA

Se tinte toda clase de ropas Limpieza a seco

Salmerón, 18 y 20.—BADAJOZ

Lea CORREO EXTREMEÑO

PAPELES PINTADOS

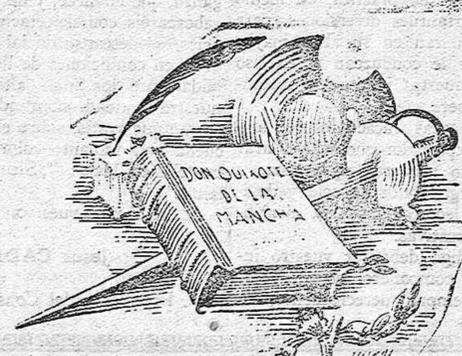
TRANSPARENTE PARA CRISTALES

Lincrusta

GRANDES EXISTENCIAS

JUAN MORCILLO TENA

ECHEGARAY Nº 27, BADAJOZ



Dos maravillas

que gloria a España dan: La sin igual obra de Cervantes y el famoso acero toledano, el mismo que se encuentra hoy en las

HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO"

de la Fábrica Nacional de Armas TOLEDO

Concesionarios exclusivos: PRODUCTOS NACIONALES, S. A. Conde Xiquena 12 y 17.—Madrid



Distribuidor exclusivo para Badajoz: D. Francisco Robles. Afilidos, número 25.

Probad el exquisito café marca "ESPRONCEDA," y no gustaréis de otro

Juan Martín Cano
ALMEDRALEJO (BADAJOZ)

EL PAPEL DEL FUMADOR EXIGENTE

ZIG ZAG

AUTOMOVILES

El coche americano más barato y mejor

Ventas a plazos :: :: :: Condiciones ventajosas

MANUEL OLLEROS

SAN JUAN, NÚMERO 12.—BADAJOZ

Whippet

Carta abierta

Para los exploradores de Al-mendralejo

Mis queridos exploradores: En suspenso por las reglamentarias vacaciones estivales, sin comunicación oficial con vosotros, a quienes tanto cariño profeso, quiero que una vez al menos, durante aquellas me dediquéis un rato leyéndome, como yo os lo dedico muy gustoso al escribiros.

Y como espero que así lo haréis, y a gratitud me obligará vuestra filial atención, voy a deciros con la tosquedad de mi pluma, pero con la sinceridad de mi alma, algo provechoso para vuestro espíritu, repetición de lo que no pocas veces me habéis oído en mis modestas conferencias.

No son las vacaciones preceptivas de nuestro reglamento épocas de inacción, destinadas a la holganza y al incumplimiento de los deberes del explorador, durante las cuales pueda éste campar por calles y plazas libremente, sin respeto a personas y cosas, entendiendo que están en suspenso las sanciones disciplinarias hatas que comience el curso escultista.

No; las vacaciones no son eso. Las vacaciones oficiales son épocas periódicas que se os conceden para que durante ellas os dediquéis al descanso, invirtiendo vuestra vida en lícitas ocupaciones, y entre ellas en la observancia del Código de la institución, cuyo cumplimiento no puede sufrir jamás interrupción alguna.

Durante esa época recreativa el explorador consciente de sus deberes, no se aleja, no debe alejarse de las enseñanzas adquiridas durante el curso; debe, por el contrario, recordárselas constantemente, poniéndolas en práctica, en medio de sus infantiles diversiones, para que adquieran en su alma mayor arraigo y le conduzcan al excelso fin que nuestra institución incomparable persigue.

Durante las vacaciones, el muchacho explorador que sabe honrar este título procura aprovechar a diario largos ratos de ocio y dedicarlos a lecturas morales, científicas y educativas.

El Código debe ser vuestro inseparable compañero, porque él os guiará siempre, derechamente, en

vuestras dudas y tropiezos por la senda del bien.

El explorador, mientras permanece en la institución, es siempre explorador, y está sujeto a las prescripciones de nuestras leyes sociales, sin que pueda haber en esto la menor crisis que acuse impunidad para cualquier transgresión que cometa.

La responsabilidad subsiste siempre, y en este aspecto, si incurris en ella por cualquiera falta atentatoria a los principios de orden y disciplina impuesta por el reglamento, el castigo adecuado surge inevitablemente, lo mismo en el curso oficial que en época de vacaciones.

Y es que no puede tolerarse, porque ello supondría una dejación de sagrados derechos y un abandono de santas obligaciones, que os desliguéis ni un segundo de la vida oficial, porque ésta no permite interrupción alguna.

Desde que ingresáis en ella hasta que la abandonáis, por renuncia o por expulsión, estáis sujetos a la disciplina y al castigo, del mismo modo que tenéis derecho a premio por vuestras obras meritorias.

Permaneced siempre alegres y con deseos de ayudar a los débiles; seguid el camino de la honradez; observad las prácticas religiosas, que constituyen parte interesantísima de nuestro credo: encaminad vuestros esfuerzos y dirigid vuestro pensamiento a la práctica del bien, haciendo cada día una buena obra, por lo menos, sin que a ello os quite otro impulso que el de ser útiles a vuestros semejantes; desechad todo sentimiento de odio y de venganza, que envilece, y de este modo saborearéis con delectación las delicias del descanso oficial y os pondréis en condiciones de llenar cumplidamente los fines altísimos de nuestra entidad, honrando el uniforme que vestís, sobre el que descuellan con radiante colorido nuestro clásico lema: "Siempre adelante!"

Cordialmente vuestro,

Jesús CADENAS,

Presidente del Consejo local.

tranjeros y españoles que vinieron a primera hora no pudieran llevarse esta visión posterior, la definitiva! Y, sin embargo, tal como se ofreció la Exposición el día de su apertura deslumbró a casi todos y fué reconocida, aun por los menos propicios a entusiasmarse, como una de las mejores que se hayan celebrado hasta ahora.

BARCELONA O SEVILLA?

No podían faltar las comparaciones. Que si la de Sevilla, que si esta de Barcelona... Discusión inútil, ganas de establecer competencias y de comparar lo incomparable.

Ambas Exposiciones difieren por su ambiente, por su concepción, por las ciudades que le dieron vida y le imprimieron su peculiar carácter. Equiváldría este parangón a comparar Sevilla y Barcelona, acaso los dos tipos de ciudad más diversos que existen en España. Hay en la Exposición Iberoamericana más unidad, más armonía, más finura, más arte. La obra exquisita de Aníbal González, el malogrado arquitecto, no tiene, no podía tener equivalencia en la Exposición de Barcelona. No ha habido arquitecto catalán que haya logrado lo que el genial sevillano: crear un estilo propio recogiendo, acoplado, espiritualizando los estilos tradicionales de la ciudad. Hubo, en cambio, la fracasada revolución arquitectural que llenó la Barcelona moderna a fines del pasado siglo de extravagancias y mamarachos. El genio de Gaudí presidió esos intentos de originalidad con el maravilloso despliegue de fantasía que traza el proyecto de la Sagrada Familia, pero el mismo Gaudí, fuera de este poema místico, es antes que artista el técnico insuperable que se complace en resolver problemas difíciles antes que en buscar la belleza. Sus pruritos de originalidad se traducen en retorcimientos absurdos y en tomar inspiración de una naturaleza virgen y madrastra. Aquella casa del paseo de Gracia, que pasa por una obra atrevidísima en lo que se refiere a la estética, resulta un horror, una pesadilla, una mansión troglodita.

Tras de esos intentos malogrados y las osadías extravagantes que hoy nos hacen sonreír, vino la timidez y la discreción de ahora; también una desorientación creciente que no sabe por dónde tirar ni a qué carta quedarse. De aquí que ahora se construyan en Barcelona muchas casas correctas en las que al recargamiento y la obsesión curvilínea del estilo llamado neocatalán sucede la predominante línea recta y la sobriedad decorativa. Dej mal el menos. Una rectificación que mira a los moldes clásicos, pero sin que en ella se advierta la fuerte personalidad de un arquitecto artista. Y en cierto modo una obra anónima y desapercibida.

En la Exposición Iberoamericana está presente Sevilla, la Sevilla renaciente que personifica Aníbal González, y de otra la aportación de arquitectos americanos con peculiaridades indígenas y coloniales. El conjunto bello y sugestivo, sin que falte, como en todas las Exposiciones, alguna nota de mal gusto que atenua la gracia del ambiente. Pero dudo que en ninguna otra Exposición se hayan ofrecido calidades artísticas aproximadas. En general, aun las Exposiciones Universales de París han sido ferias pintorescas de quita y pon, de las que no quedaban sino dos o tres edificios permanentes o algún adelfio colosal como la torre Eiffel o aquella otra torre en forma de embudo que estropea la perspectiva de Turín. En la Exposición de Sevilla hay mucho bueno y bello construido con designio de continuación, y en todo esto se percibe un afán de lucimiento y un anhelo emocionado de arte.

Por lo que respecta a Barcelona, se aprecia en seguida que sus arquitectos anduvieron desorientados y tímidos. Las sucesivas ampliaciones y reformas del proyecto primario, y el hecho de que hayan sido muchos los que en él han colaborado, se ha traducido en forzados acoplamientos y renunciaciones de personalidad que dan

al conjunto un tono de vulgar discreción. Así ha podido lograrse que la atención se fije en el Palacio Nacional, realmente soberano, al que favorece su emplazamiento y cuya perspectiva se adueña del conjunto con vigorosa energía e indudable efecto decorativo. Lo demás produce a ratos grata impresión; hay aciertos, cosas que están bien, como el Palacio de las Diputaciones, pero ni aun la obra del señor Puig Cadafalch, arquitecto de grandes vuelos, consigue destacarse de modo relevante. Y entre tantos palacios y pabellones—ya lo notó Fernández Flórez—, nada de osado, de realmente moderno, ningún intento de originalidad a tono con la época. Un Le Corbusier diría que toda la Exposición está hecha por arquitectos putrefactos...

Ha sido discutido el Palacio Nacional. En opinión del cronista, es obra plenamente lograda. Parece que ha nacido allí, en la falda del Montjuich, y que ya tiene hondas raíces en la montaña. No se puede hacer mejor elogio de un edificio. Cuanto no se construye en armonía con la tierra y con el cielo, cuanto no está en su sitio, parece como que se despega y quiere huir. La impresión primera de ese Palacio, que domina la Exposición, es la de corresponder maravillosamente a su situación y su asiento. Su severidad de líneas y su desnudez decorativa están lejos de traducirse en frialdad y severidad a lo Escorial. La claridad de la piedra y la luz que de día y de noche la anima, compensan sobradamente de su influencia herreriana. Por otra parte, bajo su planta brota el agua en cascadas enormes, entre escalinatas magníficas, y este río desbordante que de noche pasa por mil coloraciones fantásticas requería la perspectiva grave y solemne de ese edificio, rematado en grandes cúpulas, sólido y vigoroso, a fin de que el conjunto no se trocara en vulgar decoración de revista.

La visión del Palacio Nacional, apenas se entra por la plaza de España, allá en lo alto, blanco y sereno, altivo y magnífico, presidiendo el conjunto de la Exposición, impresiona al hombre menos sensible ante las maravillas del arte o la naturaleza. El es quien da grandeza y tono a la Exposición Internacional y el que merece quedar allí enraizado, firme y triunfante como resumen de la energía y el esfuerzo que representa este Certamen grandioso del que puede enorgullecerse España y Cataluña.

En sucesivas crónicas nos ocuparemos de otros aspectos de la Exposición, poniendo de relieve, con imparcialidad y sinceridad, lo mucho bello que atesora y lo que en nuestra modesta opinión resulta equivocado o poco estético. En una obra de concepción tan amplia y realización tan difícil por fuerza ha de haber deficiencias y errores inherentes a toda obra humana. Pero ya hemos dicho que el Certamen, en conjunto, es un magnífico alarde de energía, arte y riqueza, a la vez que un exponente del actual resurgimiento de España.

Arturo GAZUL

La charlotada de anoche

La notable cuadrilla cómica, que componen los graciosos artistas bufos Charlot, Fatigón y su Botones entretuvo al público que asistió anoche a la plaza de toros, que rió los trucos que para distraer el rato emplearon los toreros cómicos.

El novillero Aurelio González toreó bien a la primer becerra, y lo que comenzó con buenos auspicios resultó al final pesado.

Los hermanos Costa realizaron la suerte de las estatuas, siendo aplaudidos.

Las becerras de Marzal, bravas y a propósito para el asunto.

Se sortearon al final una bicicleta y un pañuelo de Manila, que recogieron dos espectadores, a quienes recayó la suerte en el sorteo.

Los CORREO EXTREMEÑO

Han terminado los cultos de la Virgen del Carmen

El día primero de agosto tendrá lugar el ingreso de los mozos del actual reemplazo

La máxima actualidad ha estado constituida por la grandiosa solemnidad de los cultos del Carmen, que han dado extraordinaria animación a la ciudad; a esta ciudad ya de suyo tan animada. A las horas de la novena, en su triduo final, una gran caravana de automóviles ocupaba marcialmente toda la plaza de la Constitución y los alrededores del parque Central, presentando estos lugares un hermoso aspecto inusitado; de muchos pueblos de la provincia, este año en mucho mayor número que en los anteriores, han acudido aristocráticas familias para escuchar la elocuente palabra del ilustre extremeño doctor don Enrique Vázquez Camarasa, honra del púlpito español, que en sus tres sermones de la novena ha desarrollado con la majestad de su magnífica palabra el tema de la significación de los Santos Sacramentos, de manera especial los del Bautismo y la Sagrada Eucaristía, en relación con la Santa Madre de Dios, sacramento vivo del amor divino para los hombres.

Culminando su mágica oratoria en el panegirico del día de la fiesta, en que cantó con los más inspirados tonos del "divinus aflatu" la españolísima devoción a la Virgen del Carmen, a través de las edades de nuestra historia, la historia de la nación mariana y eucarística por antonomasia y por excelencia.

El señor Vázquez Camarasa ha dejado una estela imborrable, de impercedero recuerdo en el alma de los miles de fieles que han tenido la feliz ocasión de escuchar su palabra, merced a la generosidad, munificencia y devoción de los señores vizcondes de la Montesa, que por tradición familiar patrocinan estos cultos, dándoles el mayor esplendor.

LA CAPILLA MUSICAL

Tenemos nuestro carnet plagado de interesantes notas sobre la actuación de la gran Capilla musical que ha actuado durante estos cultos; se refieren a las preciosas páginas musicales de los mejores autores, que han ejecutado los elementos de esta Capilla; a la actuación de cada uno de ellos por día; pero en la imposibilidad de darles cabida a todas, consignemos únicamente nuestro aplauso por su brillante actuación, que en ninguno desmerece un ápice.

Por su categoría podréis juzgar de la labor realizada por tan eminentes artistas. Y conste que al nombrarlos no seguimos otro orden que el de nuestro recuerdo al momento de emborronar estas cuartillas.

Don Narciso López del Val, maestro concertador; es un prestigioso y veterano director de orquesta que cuenta en su haber el estreno de numerosas obras de los maestros Bretón, Chapi, Caballero y demás autores de la segunda mitad del siglo XIX, como de los actuales, en los mejores teatros de España y Portugal; maestro concertador del teatro Apolo durante muchos años, los de mayor esplendor en la vida ya extinguida de aquella Meca del teatro lírico contemporáneo; en la actualidad pertenece el señor López del Val a la Capilla real.

Más jóvenes, pero de muy destacada personalidad, son también sus compañeros ya de varios años en estos cultos anuales del Carmen en la ciudad de La Serena: Gumer-sindo Iglesias, flautista de las mejores orquestas madrileñas y también de la Capilla real; vicepresidente del Círculo de Cantores y Profesores de Orquesta. Moisés Aranda, violinista de la Orquesta Sinfónica, primer premio del Conservatorio Nacional. José Angerri, presbítero, barítono, canónigo de San Francisco el Grande, tan conocido de los radioescuchas españoles, ya que pertenece asimismo al cuadro artístico de la estación de Unión Radio, E. A. J. 7, en

Madrid. Segundo Garmendía, tenor de la Capilla real, también muy conocido de los radioyentes. Vicente Contreras, bajo, conocido crítico musical, periodista; pertenece a diversas capillas musicales, de plantilla en la iglesia de la Flor; es también oficial de Administración local.

EL MAESTRO BORNAY

En los últimos días se ha cantado por la anterior Capilla una preciosa plegaria, sentida página musical de que es autor el joven y ya prestigioso profesor de Harmonía y Composición don Vicente Bornay Calabuig, que se halla entre nosotros pasando unos días al lado de su familia. Titúlase la hermosa plegaria, que con tanta delectación han escuchado los fieles, "Bendita sea tu pureza", para tenor, coro y orquesta; fué interpretada con sumo arte por el señor Garmendía, muy felicitado por el autor.

INDICE DE INFORMACION

Por insuficiencia de espacio dejamos para mañana la información sobre el segundo concierto de música profana por los señores Aranda, López del Val y Palencia.

—En el paseo de San Francisco se ha instalado un parque de atracciones (tiro al blanco, "tío-vivo", barcos volantes, etc.), siendo la mayor atracción de la gente menuda las dos sugestivas ciudades mágicas.

—Hoy, día de Santiago, se ha celebrado, con la misma brillantez de años anteriores, la solemne función religiosa y procesión del santo Apóstol, asistiendo el batallón infantil, cuyo desfile ha sido presenciado por numeroso público.

Ayer tarde recorrió también procesionalmente las principales calles de la población la bendita imagen de la Virgen del Carmen; siendo presidido el acto por el arcipreste señor Romero Hidalgo, magistral de Madrid señor Vázquez Camarasa, representación de las autoridades locales y señores vizcondes de la Montesa, Fernández Daza y Cuadrado.

—Anoche hizo su presentación a este público en el Salón Cinema un cuadro flamenco, cuya figura más destacada es el Niño del Museo, excelente artista que ha causado muy buena impresión en el público. Tuvo, además, el espectáculo la novedad de inaugurarse el telón metálico, que se hizo funcionar al dar principio la función, en cumplimiento a las disposiciones vigentes.

—Por la Jefatura de Puentes y Cimentaciones en la Dirección general de Obras públicas, se remite documentación del obrero Antonio Sánchez Laguna, que resultó herido por accidente del trabajo en las obras de la cimentación del puente sobre el Guadiana, en la carretera a Guadalupe.

—Por el decano de la Facultad de Medicina de Cádiz se remite título de licenciado en Medicina y Cirugía a favor de don Antonio Alvarez-Cienfuegos Mera, vecino de esta ciudad.

—Por la Alcaldía se publica bando haciendo saber que el día 1 de agosto próximo tendrá lugar el ingreso de los mozos del reemplazo de 1929, declarados soldados útiles para todo servicio, soldados auxiliares y con prórroga de incorporación a filas, en esta Caja de Recluta número 13, pudiendo presentarlo los interesados que así lo desearan.

—Por el inspector municipal de Higiene y Sanidad, don Esteban Lozano Romero, se comunica a la Alcaldía haber ordenado la inutilización de una oveja que padecía hepatitis y había sido sacrificada por el matarife Rafael García para el consumo local.

Nuestra felicitación al señor Lozano por su probado celo en interés de la salud pública, de que tantas muestras viene dando.

Augusto VAZQUEZ

Notas de la Exposición de Barcelona

DE CÓMO FUÉ INAUGURADA

La Exposición de Barcelona está terminada. Salvo detalles complementarios y algún pabellón rezagado, como el de Rumania, puede admirarse el magno Certamen en todo su esplendor y su prevista eficiencia. Podemos, pues, sin temor a restarle visitantes, lamentar las condiciones en que se tuvo que efectuar la inauguración. No ignoramos que un aplazamiento más hubiera causado pésimo efecto y que existía un compromiso de parte del Gobierno difícil de eludir, máxime mediando otras naciones que tenían ya todo preparado para prestar su concurso a la solemne fiesta de apertura.

Por estas y otras razones, que no son del caso especificar, esa fecha no podía retrasarse. Lamentamos solamente que mucho tiempo antes no se hubiera dado un impulso decisivo a los trabajos, de manera que a la hora de abrir el Certamen se hubiera ofrecido más completo y libre de las obras que tanto deslucían el conjunto.

Las gallinas

se crían sanas y robustas, ponea mucho y curan sus enfermedades con GALLIOL. Premiado con diploma de honor Exposición de Asturias (Gijón 1928). Venta: Farmacias, Droguerías, Centros de específicos y Laboratorio de G. Cuevas, Ortuella (Vizcaya). Depósitos: Teodoro Macedo, Vizcaya O. Sánchez.

Se trabajó a última hora con una celeridad increíble, pero aun así, casi todo estaba a medio hacer cuando se ofreció a la admiración de las gentes. Los 100.000 forasteros de los primeros días se llevaron una visión incompleta.

La Exposición aparecía, en conjunto, grandiosa, pero su visita resultaba malograda a cada momento por los andamios, las máquinas apisonadoras, los paseos inundados de almendrilla, las idas y venidas de obreros y camiones.

Se dice que ninguna Exposición ha estado terminada a la hora de su apertura, pero el efecto será siempre desagradable para los que madrugaron y no tienen ya ocasión de volver. Yo vi la Exposición Imperial de Wembley a poco de abrirse y puedo asegurar que todo estaba a punto, salvo detalles secundarios de escasa importancia. Aquí en Barcelona lo que podíamos visitar en un principio, perfilado y concluido, era el Palacio Nacional y el Pueblo Español, además del Estadio, cuya inauguración se celebró el mismo día que la del Certamen. Ni la iluminación ni los juegos de agua funcionaban del todo. Día por día hemos visto después abrirse nuevos palacios, concluirse el pavimento de los paseos, aumentar los sitios de esparcimiento, multiplicarse los efectos de luz y los mágicos surtidores. En cada nueva visita había algo nuevo que admirar y el conjunto acrecía en magnificencia y hermosura. ¡Lástima grande que los miles de ex-